

Barranquilla, febrero de 2024

Doctor:

JOSE FRANCISCO CAICEDO FEOLI
SUPERVISOR

INFORME DE ACTIVIDADES No 002

ASUNTO: Actividades realizadas en virtud del contrato **prestación de servicios profesionales. No. CD-48-2024-0015**, a 29 de febrero de 2024.

Me permito presentar a usted informe de gestión en virtud del contrato cuyo objeto es: **PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES A LA SECRETARIA GENERAL EN EL DESARROLLO DE LA GESTION CONTRACTUAL.**

El presente informe lo presento en forma parcial, correspondiente a las actividades de carácter general y particular asignadas durante el período objeto del presente informe.

INFORME DE ACTIVIDADES GENERALES

1. Revisión de los proyectos de estudio previo que sean asignados por el supervisor, correspondiente a los procesos de selección de Selección Abreviada, Subasta Inversa y Mínimas Cuantías, de distintas dependencias de la Alcaldía de Barranquilla, con el fin de revisar jurídicamente el mismo y hacer las observaciones, correcciones y/o sugerencias a que haya lugar.
2. Proyección de los proyectos de pliegos de condiciones, pliegos de condiciones definitivos, avisos de convocatoria, adendas y demás documentos necesarios para surtir los distintos procesos de selección de Selección Abreviada, Subasta Inversa y Mínimas Cuantías que le sean asignados por el supervisor del contrato.
3. Revisar y responder las observaciones jurídicas que se presenten en los distintos procesos de selección de Selección Abreviada, Subasta Inversa y Mínimas Cuantías, así como compilar las respuestas a las observaciones de índole técnico y financiero para emitir los documentos de respuestas de observaciones.
4. Dirigir las distintas audiencias que se presenten en el trámite de los procesos de selección de Selección Abreviada, Subasta Inversa y Mínimas Cuantías, atendiendo el orden del día, compilando la respectiva acta de la respectiva audiencia.
5. Realizar la proyección de la minuta contractual en cada caso que le sea asignado por el supervisor del contrato, en los procesos de selección de Selección Abreviada, Subasta Inversa y Mínimas Cuantías.

6. Surtir el trámite de contratación a través de la plataforma SECOP II, en todas las solicitudes que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en procesos de selección de Selección Abreviada, Subasta Inversa y Mínimas Cuantías verificando que se surtan todas las etapas necesarias para el perfeccionamiento del contrato.

7. Velar por el cumplimiento de los requisitos de legalización y ejecución del contrato, lo cual implica, solicitar el correspondiente registro presupuestal, así como revisar y aprobar las respectivas pólizas, en los casos en que esta aplique.

8. Revisar las solicitudes de modificatorios, aclaratorios, adiciones y prórrogas, así como proyectar los correspondientes otrosí y velar por su perfeccionamiento y cumplimiento de los requisitos de ejecución.

9. Brindar conceptos, opiniones legales y/o sugerencias, verbales o escritas que le sean requeridas, referidas a la contratación pública.

10. Atender los asuntos jurídicos que le sean asignados por el supervisor del contrato y que se encuentren referidos a la gestión de la contratación pública de la Alcaldía Distrital de Barranquilla.

11. Asesorar en las auditorías y seguimientos internos y externos encaminadas a los sistemas integrados de gestión

INFORME DE ACTIVIDADES PARTICULARES:

El desempeño a 29 de febrero de 2024:

1. REVISIÓN DE LOS PROYECTOS DE ESTUDIO PREVIO QUE SEAN ASIGNADOS POR EL SUPERVISOR, CORRESPONDIENTE A LOS PROCESOS DE SELECCIÓN DE SELECCIÓN ABREVIADA, SUBASTA INVERSA Y MÍNIMAS CUANTÍAS, DE DISTINTAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA DE BARRANQUILLA, CON EL FIN DE REVISAR JURÍDICAMENTE EL MISMO Y HACER LAS OBSERVACIONES, CORRECCIONES Y/O SUGERENCIAS A QUE HAYA LUGAR.

PRESTACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS MOTOCICLETAS QUE PERTENECEN AL PARQUE AUTOMOTOR DE LA POLICÍA DE TRÁNSITO DE LA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA (MEBAR), EN VIRTUD DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. CD-59-2023-0087.

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ELABORACIÓN, IMPRESIÓN (FIJA Y VARIABLE), EL EMPAQUE Y LA DISTRIBUCIÓN POR MENSAJERÍA DE LAS LIQUIDACIONES – FACTURA DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO, LA SOBRETASA DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO PARA PREDIOS QUE NO SEAN USUARIOS DEL SERVICIO DOMICILIARIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y LA TASA DE DERECHOS DE TRÁNSITO PARA EL AÑO GRAVABLE 2024, CON SUS CORRESPONDIENTES INSERTOS.

PRESTACIÓN DE SERVICIOS FUNERARIOS PARA LAS EXEQUIAS DE ADULTOS MAYORES O DE PERSONAS EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD, CUYAS FAMILIAS O CUIDADORES CARECEN DE RECURSOS PARA LAS HONRAS FÚNEBRES.

ADQUISICION DE EQUIPOS TECNOLOGICOS QUE REQUIERE LA POLICIA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA MEBAR-TRANSITO EN OCASIÓN A LA ADICION DEL CONVENIO DE COOPERACION CD-59-2023-0087.

SUMINISTRO DE MATERIAL DE OBRAS CIVILES, OBRAS ELECTRICAS Y HERRAMIENTAS PARA LA REALIZACION Y EJECUCION DEL PLAN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LAS DIFERENTES OFICINAS UBICADAS DENTRO Y FUERA DEL EDIFICIO CENTRAL DE LA ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA.

2. PROYECCIÓN DE LOS PROYECTOS DE PLIEGOS DE CONDICIONES, PLIEGOS DE CONDICIONES DEFINITIVOS, AVISOS DE CONVOCATORIA, ADENDAS Y DEMÁS DOCUMENTOS NECESARIOS PARA SURTIR LOS DISTINTOS PROCESOS DE SELECCIÓN DE SELECCIÓN ABREVIADA, SUBASTA INVERSA Y MÍNIMAS CUANTÍAS QUE LE SEAN ASIGNADOS POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO.

PRESTACIÓN DE SERVICIOS FUNERARIOS PARA LAS EXEQUIAS DE ADULTOS MAYORES O DE PERSONAS EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD, CUYAS FAMILIAS O CUIDADORES CARECEN DE RECURSOS PARA LAS HONRAS FÚNEBRES.

ADQUISICION DE EQUIPOS TECNOLOGICOS QUE REQUIERE LA POLICIA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA MEBAR-TRANSITO EN OCASIÓN A LA ADICION DEL CONVENIO DE COOPERACION CD-59-2023-0087.

SUMINISTRO DE MATERIAL DE OBRAS CIVILES, OBRAS ELECTRICAS Y HERRAMIENTAS PARA LA REALIZACION Y EJECUCION DEL PLAN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LAS DIFERENTES OFICINAS UBICADAS DENTRO Y FUERA DEL EDIFICIO CENTRAL DE LA ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA.

3. REVISAR Y RESPONDER LAS OBSERVACIONES JURÍDICAS QUE SE PRESENTEN EN LOS DISTINTOS PROCESOS DE SELECCIÓN DE SELECCIÓN ABREVIADA, SUBASTA INVERSA Y MÍNIMAS CUANTÍAS, ASÍ COMO COMPILAR LAS RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES DE ÍNDOLE TÉCNICO Y FINANCIERO PARA EMITIR LOS DOCUMENTOS DE RESPUESTAS DE OBSERVACIONES.

PRESTACIÓN DE SERVICIOS FUNERARIOS PARA LAS EXEQUIAS DE ADULTOS MAYORES O DE PERSONAS EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD, CUYAS FAMILIAS O CUIDADORES CARECEN DE RECURSOS PARA LAS HONRAS FÚNEBRES.

ADQUISICION DE EQUIPOS TECNOLOGICOS QUE REQUIERE LA POLICIA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA MEBAR-TRANSITO EN OCASIÓN A LA ADICION DEL CONVENIO DE COOPERACION CD-59-2023-0087.

SUMINISTRO DE MATERIAL DE OBRAS CIVILES, OBRAS ELECTRICAS Y HERRAMIENTAS PARA LA REALIZACION Y EJECUCION DEL PLAN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LAS DIFERENTES OFICINAS UBICADAS DENTRO Y FUERA DEL EDIFICIO CENTRAL DE LA ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA.

4. DIRIGIR LAS DISTINTAS AUDIENCIAS QUE SE PRESENTEN EN EL TRÁMITE DE LOS PROCESOS DE SELECCIÓN DE SELECCIÓN ABREVIADA, SUBASTA INVERSA Y MÍNIMAS CUANTÍAS, ATENDIENDO EL ORDEN DEL DÍA, COMPILANDO LA RESPECTIVA ACTA DE LA RESPECTIVA AUDIENCIA.

DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CORRESPONDIENTE MES NO SE LLEVARON A CABO AUDIENCIAS.

5. REALIZAR LA PROYECCIÓN DE LA MINUTA CONTRACTUAL EN CADA CASO QUE LE SEA ASIGNADO POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO, EN LOS PROCESOS DE SELECCIÓN DE SELECCIÓN ABREVIADA, SUBASTA INVERSA Y MÍNIMAS CUANTÍAS.

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ELABORACIÓN, IMPRESIÓN (FIJA Y VARIABLE), EL EMPAQUE Y LA DISTRIBUCIÓN POR MENSAJERÍA DE LAS LIQUIDACIONES – FACTURA DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO, LA SOBRETASA DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO PARA PREDIOS QUE NO SEAN USUARIOS DEL SERVICIO DOMICILIARIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y LA TASA DE DERECHOS DE TRÁNSITO PARA EL AÑO GRAVABLE 2024, CON SUS CORRESPONDIENTES INSERTOS.

EN EL PERIODO SE ELABORÒ LA MINUTA DEL OTROSI DEL CONTRATO N°LP-004-2023.

6. SURTIR EL TRÁMITE DE CONTRATACIÓN A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA SECOP II, EN TODAS LAS SOLICITUDES QUE LE SEAN ASIGNADAS POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO, EN PROCESOS DE SELECCIÓN DE SELECCIÓN ABREVIADA, SUBASTA INVERSA Y MÍNIMAS CUANTÍAS VERIFICANDO QUE SE SURTAN TODAS LAS ETAPAS NECESARIAS PARA EL PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO.

DURANTE LA EJECUCIÓN DEL RESPECTIVO MES SE LLEVARON LOS PROCESOS DE CONTRATACION CORRESPONDIENTES A LOS SIGUIENTES OBJETOS CONTRACTUALES.

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ELABORACIÓN, IMPRESIÓN (FIJA Y VARIABLE), EL EMPAQUE Y LA DISTRIBUCIÓN POR MENSAJERÍA DE LAS LIQUIDACIONES – FACTURA DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO, LA SOBRETASA DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO PARA PREDIOS QUE NO SEAN USUARIOS DEL SERVICIO DOMICILIARIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y

LA TASA DE DERECHOS DE TRÁNSITO PARA EL AÑO GRAVABLE 2024, CON SUS CORRESPONDIENTES INSERTOS.

PRESTACIÓN DE SERVICIOS FUNERARIOS PARA LAS EXEQUIAS DE ADULTOS MAYORES O DE PERSONAS EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD, CUYAS FAMILIAS O CUIDADORES CARECEN DE RECURSOS PARA LAS HONRAS FÚNEBRES.

ADQUISICION DE EQUIPOS TECNOLOGICOS QUE REQUIERE LA POLICIA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA MEBAR-TRANSITO EN OCASIÓN A LA ADICION DEL CONVENIO DE COOPERACION CD-59-2023-0087.

EN EL PERIODO SE ELABORÒ LA MINUTA DEL OTROSI DEL CONTRATO N°LP-004-2023.

7. VELAR POR EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE LEGALIZACIÓN Y EJECUCIÓN DEL CONTRATO, LO CUAL IMPLICA, SOLICITAR EL CORRESPONDIENTE REGISTRO PRESUPUESTAL, ASÍ COMO REVISAR Y APROBAR LAS RESPECTIVAS PÓLIZAS, EN LOS CASOS EN QUE ESTA APLIQUE.

DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DEL RESPECTIVO MES SE SOLICITÒ EL CORRESPONDIENTE REGISTRO PRESUPUESTAL DEL CONTRATO N°SA-023-2023, CUYO OBJETO ES LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ELABORACIÓN, IMPRESIÓN (FIJA Y VARIABLE), EL EMPAQUE Y LA DISTRIBUCIÓN POR MENSAJERÍA DE LAS LIQUIDACIONES – FACTURA DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO, LA SOBRETASA DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO PARA PREDIOS QUE NO SEAN USUARIOS DEL SERVICIO DOMICILIARIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y LA TASA DE DERECHOS DE TRÁNSITO PARA EL AÑO GRAVABLE 2024, CON SUS CORRESPONDIENTES INSERTOS.

LA ADICION Y PRORROGA DEL CONTRATO N°LP-004-2023

8. REVISAR LAS SOLICITUDES DE MODIFICATORIOS, ACLARATORIOS, ADICIONES Y PRÓRROGAS, ASÍ COMO PROYECTAR LOS CORRESPONDIENTES OTROSÍS Y VELAR POR SU PERFECCIONAMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE EJECUCIÓN.

EN LA EJECUCION DEL RESPETIVO MES SE REALIZARON MODIFICACIONES DE:

EN EL PERIODO SE ELABORÒ LA MINUTA DEL OTROSI DEL CONTRATO N°LP-004-2023.

9. BRINDAR CONCEPTOS, OPINIONES LEGALES Y/O SUGERENCIAS, VERBALES O ESCRITAS QUE LE SEAN REQUERIDAS, REFERIDAS A LA CONTRATACIÓN PÚBLICA.

SE ATENDIERON DIFERENTES SOLICITUDES DE LAS SECRETARIAS QUE REQUIEREN CONTRATACIÓN EN DIFERENTES MODALIDADES.

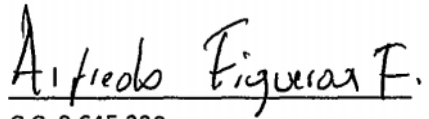
10. ATENDER LOS ASUNTOS JURÍDICOS QUE LE SEAN ASIGNADOS POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO Y QUE SE ENCUENTREN REFERIDOS A LA GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA DE LA ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA.

SE BRINDO EL APOYO REVISANDO LOS PROYECTOS DE ESTUDIOS PREVIOS REMITIDOS DE DIFERENTES SECRETARIAS.

11. ASESORAR EN LAS AUDITORÍAS Y SEGUIMIENTOS INTERNOS Y EXTERNOS ENCAMINADAS A LOS SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN

EN LA EJECUCION DEL RESPETIVO PERIODO NO SE ASESORÓ EN LO REFERENCIADO EN EL PRESENTE NUMERAL.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink that reads "Alfredo Figuera F." with a horizontal line underneath.

C.C. 8.645.238